



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegro

US\$

MIÉRC

• Edición No. 43.590

Santiago de Guayaquil, miércoles 4 de agosto del 2004

2 secciones

409

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MEGACOMUNICATIONS S.A.

Se comunica al público que la compañía **MEGACOMUNICATIONS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Vigésimo Primera del cantón Guayaquil, el 24 de junio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **04-G-IJ-0004213** el 28 de julio de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la adquisición, administración, operación y puesta en funcionamiento de emisoras de radio y televisión...".

Guayaquil, 28 de julio de 2004

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL